

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

ASAMBLEA MUNICIPAL

CERTIFICACION

Yo, Luis Miguel Castro Díaz, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que precede es copia fiel y exacta de la Resolución # 14, Serie 1995-96, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el 3 de octubre de 1995.

VOTACION

A favor:

1. Hon. Iris N. Ramos Cofresi
2. Hon. Aurora Castillo Quiñones
3. Hon. Francisco Francois Figueroa
4. Hon. Rita Rivera Castro
5. Hon. Juan Raúl Acosta Pérez
6. Hon. Milagros Ortega Vda. García
7. Hon. Maximino Espinosa Rodríguez
8. Hon. Efraín Díaz Robledo
9. Hon. Anthony J. Medina Flores
10. Hon. Saúl González Gerena
11. Hon. Edilberto Rosario Miranda
12. Hon. Benigno Morales Morales
13. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
14. Hon. Pedro Cruz Cruz
15. Hon. Angel C. Cora Romero
16. Hon. Efraín Vázquez Vázquez


En contra:

Ninguno.

Ausentes:

Ninguno.

Certifico correcto:


Luis Miguel Castro Díaz
Secretario
Asamblea Municipal

MCD:ecc

SELLO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

ASAMBLEA MUNICIPAL

RESOLUCION NUM. 19

CON NUM. 14

SERIE 1995-1996

RESOLUCION POR: Hon. Milagros Ortega Aponte, Hon. Iris N. Ramos Cofresi, Hon. Rita Rivera
Aurora Castillo Quiñones, Hon. Juan Raúl Acosta, Hon. Benigno Morales Morales, Hon.
Gerena, Hon. Edilberto Rosario Miranda, Hon. Anthony Medina Flores, Hon. Angel C.
Hon. Francisco Francois Figueroa, Hon. Maximino Espinosa Rodriguez y el Hon. Efraín

ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO PARA CENSURAR LA
ACTITUD ASUMIDA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL, SEÑOR LUIS DIAZ, ANTE LA
COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE ESTE CUERPO, Y PARA OTROS FINES.

ANTECEDENTES: La Comisión de Industria y Comercio de la Asamblea Municipal de
Humacao, Puerto Rico, celebró una reunión el día 25 de septiembre de 1995,
para considerar un asunto relacionado con vendedores ambulantes.

ANTECEDENTES: El Secretario Municipal de Humacao, señor Luis Díaz, había sido citado y
compareció a deponer ante dicha Comisión.

ANTECEDENTES: Mientras se llevaban a cabo los trabajos de la Comisión, el señor Luis Díaz
abandonó el salón sin haber solicitado permiso de la Presidencia, y en abierto
desafío a los Asambleístas y al público presente.

ANTECEDENTES: Es el interés de la Asamblea Municipal expresar su repudio a la actitud del
señor Luis Díaz, y solicitar del señor Alcalde, Hon. Julio César López
Gerena, que se impartan instrucciones a los funcionarios y empleados
municipales para que observen el debido respeto y decoro hacia las
Comisiones de la Asamblea Municipal.

RESUELVA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO,
PUERTO RICO:


RESOLUCION: Expresar nuestra censura ante la actitud del señor Luis Díaz, y solicitar del
señor Alcalde, Hon. Julio César López Gerena, que se impartan instrucciones
a los funcionarios y empleados municipales a que observen el debido respeto
y decoro hacia las Comisiones de la Asamblea Municipal.

RESOLUCION: Esta resolución, por ser de carácter interno, comenzará a regir una vez sea
aprobada por la Asamblea Municipal y firmada por su Presidente y
Secretario.

RESOLUCION: Copia de esta resolución le será remitida al Hon. Julio César López Gerena,
Alcalde, al señor Luis Díaz, y a la Secretaría Municipal, para su
conocimiento y acción correspondiente.

RESUELVA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO,
PUERTO RICO, EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1995.


IRIS N. RAMOS COFRESI
Presidente


LUIS M. CASTRO DIAZ
Secretario